REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

ASUNCION, Junio 27 de 1910.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase al Señor Manuel Achinelli Jefe Político de Paraguarí, en reemplazo del Señor Ladislao Urizar, que renunció.

Art. 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navero

Adolfo Riquelme S.